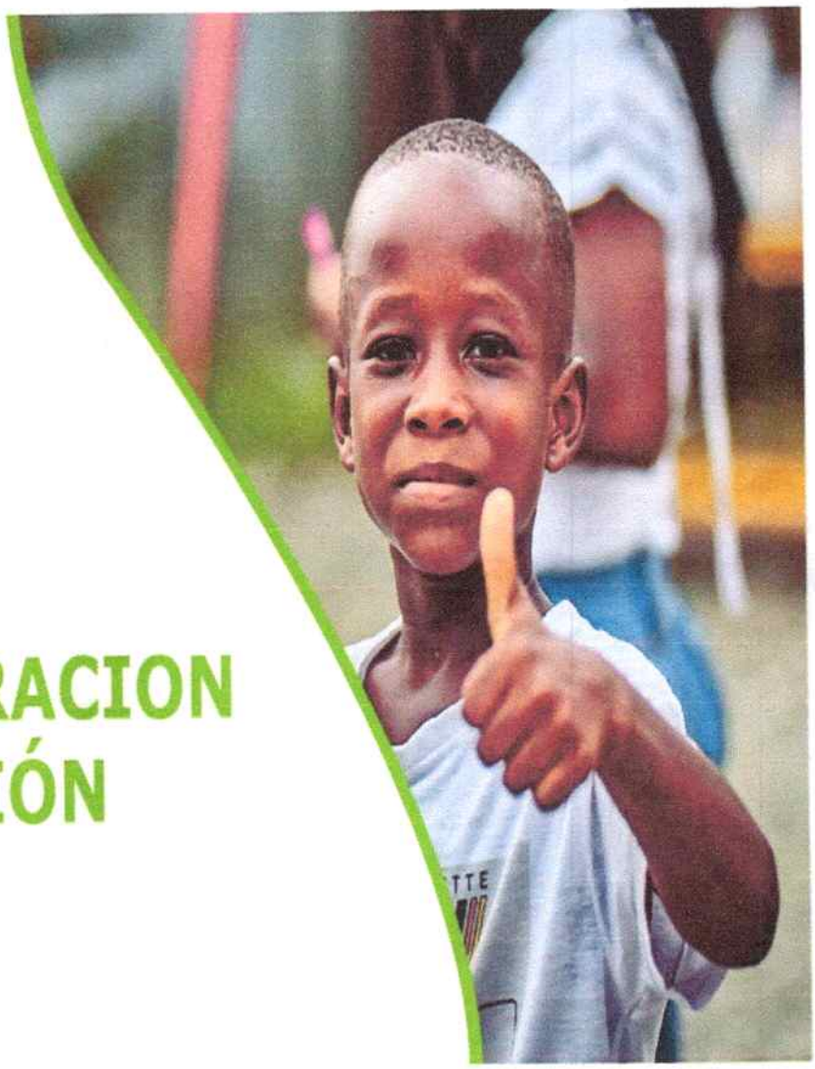


ADMINISTRACION Y GESTIÓN

Línea 1.

Acciones de identidad de un servicio de educación inicial

ACTA DE REUNION		
Hora inicio: 3:00pm	**Hora Final: 4:30pm**	Fecha: 22/11/2025
Lugar:	**UDS**	
Profesional que convoca:	**Linda Copete Cuesta- Coordinadora**	
Tema:	**TRANSITO ARMONICO EN EL ENTORNO EDUCATIVO E IGUALDAD DE GENERO**	
Objetivo:	**Sensibilizar al Talento Humano del contrato 139, de la Modalidad Institucional, de la Parroquia San Francisco de Asís; sobre la importancia de garantizarle a los niños y niñas el acceso a la educación formal- Transito Armónico**	

Agenda:

1- Saludo

2- Oración

3- Desarrollo

Desarrollo: Siendo la 3:00PM del 22 de noviembre del año en curso, se dio la bienvenida al Talento Humano modalidad Institucional, en el cual inicialmente se les explicó el objetivo de la reunión la importancia de garantizarle a los niños y niñas el acceso a la educación formal- Transito Armónico.

Esta se realizó enfatizando primeramente en la importancia de transitar, ya que mediante este se da el paso o el acceso de nuestros niños a la educación formal, cabe resaltar que los niños y niñas aptos para este proceso son los que oscilan entre las edades de 4 a 5 años.

El transito armónico no, es más, que el acompañamiento que brindamos a los niños, y niñas y sus familias en el paso del hogar, o de la modalidad de atención integral a la primera infancia, del ICBF a las instituciones educativas.

La coordinadora hace énfasis que el transito son momentos de cambio a lo largo de la vida, resultan de situaciones temporales que presentan inestabilidad e incertidumbre, impactan la construcción de la identidad y la autonomía, y afectan la construcción de capacidades y habilidades de las niñas y los niños. Las familias, agentes educativos, maestras y maestros al tiempo que acompañan esta transición, viven sus propias transiciones.

Este es importante porque:

¿Por qué es importante promover las transiciones armónicas?

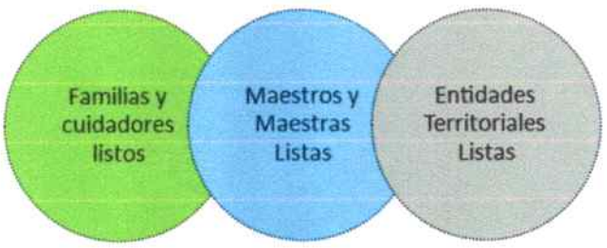


¿Cuáles son las transiciones en el Entorno Educativo?



Desde dónde nos aproximamos para su abordaje en el entorno educativo

¡Un entorno educativo listo para promover las transiciones!



Este paso hay que realizarle un seguimiento a la trayectoria en la atención de los niños y niñas y apoyar el proceso de continuidad en el sistema educativo. A medida que crecen los niños y niñas se ven enfrentados a ciertos cambios que pueden ser un poco más difíciles de enfrentar, el paso que hace el niño o la niña de una modalidad de educación inicial en el marco de la atención integral, modalidades de atención a la primera infancia o jardines infantil al grado de transición.

Hay que aclarar que algunos niños y niñas, por la distancia del lugar en que viven, por falta de recursos o creencias particulares de la familia pasan de su hogar, directamente a las instituciones educativas a cursar el grado de transición o grado cero En este proceso se pueden encontrar niños o niñas de cuatro años en el grado de transición que estarán en primero con cinco años y si todo va bien. Por esta razón debemos aunar esfuerzo para que entre todos estos pasos le sea lo menos traumático posible.

Las atenciones definen todo aquello que se debe garantizar a niñas, niños y familias para promover transiciones armónicas.

1. Atenciones destinadas a cada niña y cada niño (Ingreso, continuidad y permanencia)
2. Atenciones destinadas a la familia y cuidadores

Por tales Razones entre todos debemos preocupar, que el cambio de las modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral y otras modalidades de atención a la primera infancia al establecimiento educativo donde se encuentra el grado de transición se hace de manera adecuada, posiblemente sirva al niño o niña para que vayan desarrollando su capacidad de adaptarse a otros cambios que vendrán en su vida y que requieren desprenderse de un ambiente y unas personas a las que estaba acostumbrado para entrar a nuevos ambientes, con nuevas costumbres y nuevas personas.

¿Cómo promover el ingreso oportuno y de calidad de las niñas y niños entorno educativo?

La llegada de los niños a la institución educativa, requiere que los maestros y demás actores establezcan vínculos con los niños, promoviendo confianza, autonomía, y habilidades para asumir cambios y afrontar las dificultades que a lo largo de la vida escolar se puedan presentar.

Talento Humano e instituciones educativas listas!!!

- Identifican los niños y niñas que van a transitar y reportan a la Secretaría de Educación para asignación del cupo.
- Realizan entrega de aspectos a tener en cuenta para favorecer su aprendizaje y desarrollo.
- Planean actividades previas al ingreso para familiarizarlos con el espacio y el nuevo grupo de compañeros.
- Propician que las familias conozcan la Institución y acompañen a los niños en el ingreso.
- Diseñan actividades para recibirlos en su primer día (fiesta, comparsa, feria, etc.).

Entidades Territoriales listas!!!

- Identifican barreras de acceso a grado transición y primero.
- Realizan búsqueda activa e identifican los niños y niñas no vinculados.
- Proyectan la cobertura de acuerdo al número de niñas y niños, a su contexto, asignando los cupos en las instituciones educativas.
- Realizan seguimiento al ingreso de niños que transitaron.
- Gestionan las alertas encontradas en los Sistemas de Información.

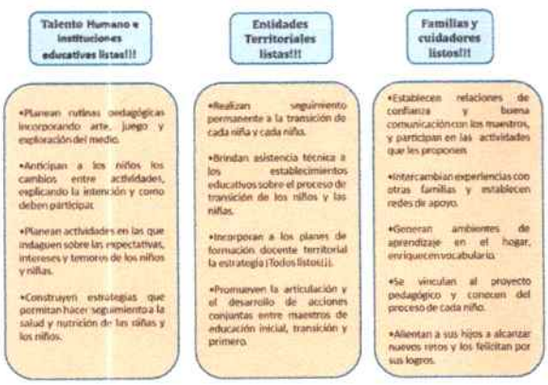
Familias y cuidadores listos!!!

- Gestionan a tiempo la matrícula de los niños y niñas.
- Visitan con anterioridad junto a sus hijos los colegios a los que ingresarán.
- Promueven autonomía en sus hijos-as para favorecer la resolución de problemas como vestirse y comer solos, amarrarse los zapatos, etc.
- Ajustan las rutinas en el hogar, por ejemplo los tiempos de baño y desayuno para cumplir con los nuevos horarios del colegio.

¿Cómo promover experiencias que articulen las intencionalidades de cada momento, nivel o grado en el entorno educativo favoreciendo la continuidad en el proceso pedagógico?



Se trata de promover prácticas pedagógicas que reconocen las experiencias educativas previas, el proceso vivido por cada niño y propone la inclusión progresiva de nuevas prácticas, aprendizajes y dinámicas de grupo.



¿Qué condiciones debemos propiciar para asegurar la permanencia de las niñas y los niños en el entorno educativo?

Realizar seguimiento niño a niño, identificando los factores que generen riesgo en su permanencia, con el fin de contemplar las acciones y estrategias para disminuir la posibilidad de deserción y repitencia escolar. Que el territorio, las familias y la oferta educativa no sean una barrera de acceso al sistema educativo!!!



Seguidamente, se procedió a realizar una invitación a al talento humano la conformación grupos de 3 personas y que respondieran las siguientes preguntas: 1. ¿Qué son las transiciones? Definanlas en una frase. 2. ¿Cuáles son las transiciones que viven las niñas y los niños de primera infancia en el entorno educativo? 3. ¿Por qué creen que es importante acompañar estas transiciones de las niñas y los niños?

Seguidamente se les invitó a registrar las respuestas a las preguntas trabajadas por medio del dibujo de una mariposa y a su vez se realizó una plenaria frente a las mismas.

Se finaliza la actividad a las 4:30 pm donde finalmente, se fijaron compromisos.

compromiso	Responsables	Fechas
El talento humano se compromete a poner en práctica las recomendaciones y sugerencias.	Talento Humano	Permanente

NOMBRE Y APELLIDOS

Apoyo Pedagógico


TRASNITO ARMONICO
22/10/2025

ACTA DE REUNIÓN	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Acciones para el Transito Armónico
DIRIGIDO A	Padres de Familias
FECHA	Octubre de 2025

OBJETIVO:

Garantizar que las niñas y los niños pasen de la educación inicial al grado transición de manera segura, afectiva y continua, asegurando su bienestar, desarrollo integral y permanencia en el sistema educativo.

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Compromiso y cierre

DESARROLLO:

Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los padres de familia de los niños que están en edad de realizar el Transito Armónico a el grado de transición para el año 2026.

Se les da una breve explicación del significado de Transito Armónico es el conjunto de acciones que garantizan el paso de la educación inicial al grado transición de manera segura y formativa. No se trata solo de cambiar de ambiente, sino de ofrecer condiciones que promuevan la participación, los vínculos afectivos y el aprendizaje de los niños.

Su **importancia** radica en asegurar la continuidad educativa, brindar entornos protectores, fortalecer las prácticas pedagógicas y facilitar la adaptación familiar.

Los **actores principales** son:

- **Familias y cuidadores**, que apoyan emocionalmente y acompañan los cambios.
- **Agentes educativos y UDS**, que crean ambientes adecuados para la adaptación.
- **Centros zonales y regionales del ICBF**, encargados del seguimiento y apoyo técnico.
- **EAS**, que articulan acciones y garantizan derechos.

Las **entidades responsables** deben comprender la transición como parte del desarrollo integral, planear estrategias y hacer seguimiento a su implementación.

Podemos concluir que el tránsito armónico busca que Estado, familias y comunidad trabajen juntos para asegurar una transición educativa continua, afectiva y de calidad.

Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

REGISTRO FOTOGRAFICO



Nombre de la actividad: Acciones para el transito armónico
Fecha: Otubre 22 de 2025
UDS: Rosa Delfia Corrado Barahona

Línea 2.

Acciones para posibilitar la participación ciudadana

ACTA	
UNIDAD DE SERVICIO-UDS-comunidad	HCB Tradicionales Municipio del Bajo Baudó
NOMBRE DEL AGENTE EDUCATIVO	Alana Lizeth Arroyo Asprilla
TEMA O ACTIVIDAD	Apertura Buzón de Sugerencia
DIRIGIDO A	Madres Comunitaria y Padres de Familias
FECHA	Octubre 02 de 2025

OBJETIVO:
Realizar apertura del buzón de sugerencia en los hogares comunitarios de la cabecera municipal para el mes de octubre

AGENDA:

- ✓ Saludo de bienvenida
- ✓ Oración
- ✓ Desarrollo de la temática
- ✓ Acuerdos y compromiso

DESARROLLO:

Se da inicio con un cordial saludo y una calidad bienvenida a los padres de familia y Madres Comunitarias el dónde vamos a hablar de la apertura del Buzón de Sugerencia.

Seguido a esto pasamos a tratar el tema, a quienes se les realiza la pregunta de cuál es la función del Buzón de Sugerencia donde los asistentes manifestaron que es para cualquier petición, quejas, reclamos y felicitaciones que puedan al servicio prestado al programa, una vez escuchado a los asistentes que participaron se resalto la importancia que le damos al buzón de sugerencia para así poder dar solución a las falencias que se presenten en el programa, es una manera de conocer las sugerencias que tengan para ofrecer un mejor servicio de atención.

Luego procedimos a la apertura del Buzón de Sugerencia en presencia de las Madres Comunitarias, Padres de Familias y el Equipo Psicosocial cual al momento de su apertura no se encontraba ninguna queja, reclamo, pregunta sugerencia o felicitaciones.

Se les explica que e Buzón de Sugerencia permanecerá en un lugar visible y disponible para los usuarios con papel y esfero y se garantiza la custodia de lo depositado.

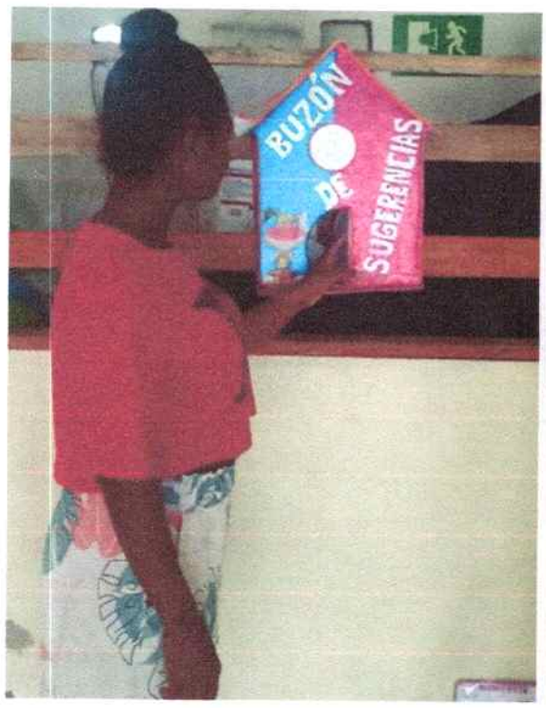
Por ultimo se da por terminada la reunión manifestando que los asistentes se encuentran satisfecho con el servicio brindado a los niños

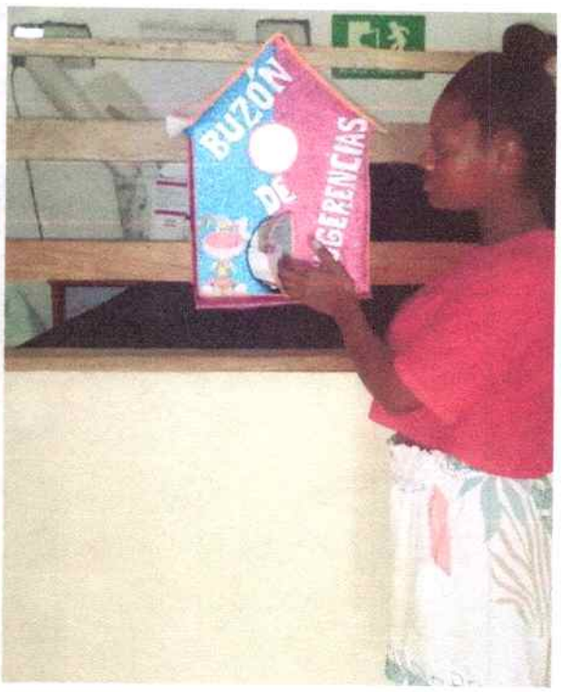
Alana L. Arroyo A.

Firma quien realiza el acta
Nombre completo: Alana Lizeth Arroyo Asprilla
Perfil: Psicosocial

Convenio No. 27005542024 de 2024
Suscrito entre el ICBF y la Fundación Pazcifico Vive
Atención Integral a la Primera Infancia
Modalidad HCB – Familiar y Comunitaria

REGISTRO FOTOGRAFICO





Nombre de la actividad: Apertura Buzón de Sugerencia
Fecha: Otubre 02 de 2025
UDS: Pizarro Agrupado